



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.-

RES. PRESIDENCIA Nº 126/2004.

VISTO :

Lo dispuesto por las Resoluciones CM Nº 694/2004 y 700/2004 del Plenario del Consejo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM Nº 694/2004, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación de la Lic. Verónica Renault para desempeñarse como Asesora en la Unidad Consejero del Dr. Germán Garavano.

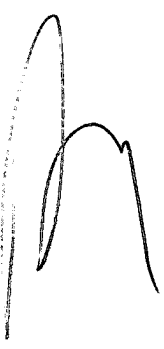
Que por otra parte mediante Resolución CM Nº 700/2004, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para la designación de las Sras. Maria Alejandra García, Patricia Iacona y Dolores Gibaja para desempeñarse como Auxiliares en la Sección Seguridad de este Consejo de la Magistratura.

Que con las mencionadas aprobaciones se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3º del art. 25 de la ley 31 según su texto vigente.

Que, no existe entonces reparo alguno para proceder a las designaciones mencionadas, según el texto de las Resoluciones CM Nº 694/2004 y 700/2004.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 3º, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Art. 1º.- Designar a la Lic. VERÓNICA RENAULT, DNI 22.927.762, como Asesora, en los términos del art. 6.6 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. 363/03), a partir del día 12 de octubre del corriente año, con una remuneración mensual de PESOS UN MIL (\$1.000.-), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Germán Garavano.

Art. 2º.- Designar a la Sra. MARIA ALEJANDRA GARCÍA, DNI 12.803.895, como Auxiliar, a partir del día 7 de octubre del corriente año, para desempeñarse en la Sección Seguridad.

Art. 3º.- Designar a la Sra. PATRICIA IACONA, DNI 22.990.429, como Auxiliar, a partir del día 8 de octubre del corriente año, para desempeñarse en la Sección Seguridad.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

///2 RES. PRESIDENCIA N° 126/2004

Art. 4°.- Designar a la Sra. DOLORES GIBAJA, DNI 26.280.942, como Auxiliar, a partir del día 12 de octubre del corriente año, para desempeñarse en la Sección Seguridad.

Art. 5°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a los Sres. Secretarios de Coordinación y Técnico, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, a la Sección Seguridad, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 126/2004.

Dr. Leon Carlos Rosentfeld
Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires